

## **INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE ESTADO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, SEDE TOLUCA, MEX. 21 DE FEBRERO DE 2020**

### **Presentación**

Este documento contiene la descripción de lo acontecido y logrado en la Audiencia Pública *Hacia la Construcción de una Política de Estado para la Economía Social y Solidaria*, celebrada en la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, el viernes 21 de febrero del presente año.

La coordinación y conducción de todos los procesos de trabajo estuvieron bajo la responsabilidad de la Diputada Federal María Edith Guadalupe Castañeda Ortiz y del Diputado Federal Marco Antonio Reyes Colín, ambos Secretarios de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura.

Como se asentó en la Convocatoria aprobada y difundida por la Comisión citada, la Audiencia tuvo como objetivo el de *generar un diálogo público, abierto, incluyente, plural y democrático para construir propuestas legislativas tendientes a la construcción de una política de Estado para la expansión, impulso, fomento y promoción de la Economía Social y Solidaria en el país.*

Se considera que a partir de los planteamientos y conclusiones que se formularon en esta Audiencia, el objetivo de la misma fue ampliamente logrado.

### **Fase Previa: De la Convocatoria**

Para promover y difundir lo más ampliamente posible la celebración de la Audiencia a través de las redes sociales y de medios impresos, se diseñó y distribuyó un cartel con los datos específicos de la misma, y se elaboró y remitió una carta-invitación suscrita por los Diputados Federales responsables de la Audiencia, para alentar la asistencia y la participación, conforme al Inciso II de las *Bases Generales* de la Convocatoria mencionada en el apartado anterior, apoyando estas tareas con la realización de comunicaciones telefónicas y electrónicas.

## INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE ESTADO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, SEDE TOLUCA, MEX. 21 DE FEBRERO DE 2020

La carta-invitación fue dirigida a:

**37** Organismos del Sector Social de la Economía, Organizaciones de la Sociedad Civil y Organizaciones Campesinas.

**4** Autoridades y Servidores Públicos Locales ( Presidentes Municipales, Directores de Área).

**4** Autoridades y Servidores Públicos Estatales (Gobernador, Secretarios de Gabinete).

**5** Diputados Locales (Presidentes de Comisiones vinculadas al Sector).

**28** Diputados Federales integrantes de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura.

### **Realización de la Audiencia Pública**

La cita de la reunión fue a las 10 a.m. del día viernes 21 de febrero del año en curso, en el Auditorio del Voluntariado del Poder Judicial del Estado de México, ubicado en la ciudad de Toluca, empezando el registro a las 9 a.m. e iniciando las actividades formales a las 10.30 del día, **con la presencia de 113 asistentes** en su calidad de **integrantes o representantes de 22 Organizaciones**, tanto del Sector Social como de la Sociedad Civil, así como servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

### Inauguración:

Esta fase fue presidida por el Presidente de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo, acompañado por la Dip. María Edith Guadalupe Castañeda Ortiz, el Diputado Marco Antonio Reyes Colín, la Directora de Evaluación del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) Lic. Erika Sandyk González Salazar, en representación del Director General y el Consejero Jurídico del Ayuntamiento de Toluca, en representación del Presidente Municipal.

Después de la presentación de las y los integrantes del Presídium, se dio a conocer la asistencia de varios invitados especiales, entre los que se encontraban: el M. C. Gerardo Nava Sánchez, Presidente Municipal de Zinacantepec; el Dr. Tomás Ruiz

**INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE ESTADO  
PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, SEDE TOLUCA, MEX. 21 DE FEBRERO DE 2020**

Pérez, en representación de la Lic. Martha Hilda González Calderón, Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado; la Diputada Federal Gloria Romero León, Secretaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, así como las y los siguientes Diputados Federales e integrantes también de la Comisión citada: María Teresa Marú Mejía, Ana Lilia Guillén Quiroz y Ernesto Palacios Cordero.

De igual forma, se anunció la presencia de las y los siguientes integrantes del Poder Legislativo del Estado: Dip. Luis Antonio Guadarrama Sánchez, Presidente de la Comisión del Trabajo, Previsión y Seguridad Social; el Dip. Alfredo González González, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero y la Dip. María del Rosario Elizalde Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Turístico y Artesanal de la Cámara de Diputados del Estado de México.

Para concluir esta etapa del evento, hicieron uso de la palabra el Dip. Mendoza y la Dip. Castañeda, para resaltar la importancia de la Audiencia Pública, y sus principales objetivos, propósitos y características, así como a exhortar a las y los asistentes a expresar sus opiniones, experiencias y propuestas.

**Presentación de ponencias:**

En sesión plenaria se llevó a cabo la exposición de **12 ponencias**, cuyos planteamientos y propuestas sirvieron de base para la reflexión, discusión y análisis que las y los asistentes desarrollaron de forma ulterior en cuatro mesas de trabajo.

Para este efecto, cada expositor, cuyos datos y título de la ponencia se muestra a continuación, contó con un tiempo aproximado de 5 minutos.

- 1) Lic. Erika Sandyk González Salazar, Directora de Evaluación del **INAES** y representante del Director General:

*Fortalecimiento del marco jurídico del Sector Social de la Economía.*

- 2) Lic. Alejandra Simental Franco, Presidenta de la **Organización Mujeres Unidas por Justicia, Equidad, Respeto y Economía Solidaria, A.C.** y Directora del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana SCL. (**MEXICOOP**):

**INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE ESTADO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, SEDE TOLUCA, MEX. 21 DE FEBRERO DE 2020**

*Las Cooperativas como modelo de empresa social y su papel en el desarrollo económico de México.*

3) C.P. Yadira Dionisia Medina Gil, Directora General de la **Confederación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (CONCAMEX)**:

*Reformas legales y políticas públicas para impulsar la economía social a través de las cooperativas.*

4) Gustavo Adolfo Cruz Vega, representante de la **Cooperativa Cruz Azul**:

*\*Presentación en power point sin título.*

5) Edna Saraí Canto Almaraz, representante de la **Cooperativa Zenón López González**, de Texcoco, Méx. (**afiliada a la Alianza Cooperativista Nacional, ALCONA**):

*Cultura del Ahorro y Finanzas Sociales como elementos de la Inclusión para el Bienestar.*

6) Rodrigo Ramírez Jaramillo, Representante de la **Cooperativa Venaquí**, de Amatepec, Méx.:

*Alto costo en personal especializado en materia de análisis-seguimiento del crédito.*

7) Isabel Duarte, Representante de la **Cooperativa Integral**, de Jojutla, Mor.:

*El impacto del costo regulatorio en la rentabilidad social y financiera de las Cooperativas.*

8) Marisol Adaya, Representante de **Alianza Cooperativista Nacional (ALCONA)**:

*Cooperativas Escolares.*

9) Ignacio López Carbajal, Representante del **Colectivo de Cooperativas de la Central Nacional de Trabajadores (CNT)**:

*Una visión colectiva de la Economía Social y el Cooperativismo hacia los Parlamentos Abiertos de la Economía Social y Fomento del Cooperativismo.*

**INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE ESTADO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, SEDE TOLUCA, MEX. 21 DE FEBRERO DE 2020**

10) José Luis Sánchez Campos, Presidente del **Consejo Mexicano de la Economía Social y Solidaria (CONMESSOL):**

\*No entregó texto.

11) Apolonio Sánchez, Gerente de la **Cooperativa Caja Polotitlán**, Polotitlán, Méx:

\*No entregó texto.

12) Juan Gerardo Domínguez Carrasco, **Presidente de la Confederación Mexicana de Cooperativas Por la Emancipación Social:**

*Las Leyes del Cooperativismo y la Economía Solidaria.*

Cabe señalar que hubo otros ponentes que si bien no asistieron a la Audiencia, hicieron entrega previamente de los textos correspondientes con propuestas y planteamientos. A continuación se enlistan a las personas que registraron y entregaron ponencias antes de la realización del evento:

1) Apolinar Ortiz Hernández. Presidente del **Consejo de Administración del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana, SCL**, máximo organismo de integración cooperativa en México, en términos de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Cooperativas:

*Reformas a la Ley General de Sociedades Cooperativas, viabilidad a partir de la Integración cooperativa.*

2) Ing. Jorge Arteaga Godínez. **Cooperativa La Cruz Azul S. C. L:**

*Importancia de conocer y reconocer al sector cooperativo mexicano: Visibilizando la experiencia de Cooperativa La Cruz Azul S. C. L.*

**Mesas de Trabajo:**

Estos espacios de intercambio, reflexión y análisis fueron cuatro, conforme a los temas base de la Audiencia, contando cada uno con un moderador y un relator y con un tiempo de trabajo de 45 a 50 minutos.

**INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE ESTADO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, SEDE TOLUCA, MEX. 21 DE FEBRERO DE 2020**

*Mesa 1. Tema: Nuevo Modelo de Desarrollo y Perspectivas de la Economía Social y Solidaria.*

Relator: Mtro. José Luis Sánchez Campos. Presidente del CONMESSOL.

Síntesis:

- Perspectivas muy positivas para el sector, al plantearse un nuevo modelo de desarrollo por parte de *morena*.
- Es necesario fomentar el crecimiento económico del país a través del Sector Social.
- Se requiere incorporar a la economía informal a la Economía Social y Solidaria.
- Se plantea quitar la doble tributación.
- Se propone incentivar políticas fiscales.

*Mesa 2. Tema: Políticas Públicas, Agenda Legislativa y Sector Social.*

Relator: Guillermo Mendoza.

Síntesis:

- Mejorar el presupuesto del INAES y de la Dirección General de Fomento Cooperativo de la Secretaría del Bienestar.
- Crear un organismo rector para todo el sector social.
- Establecer una mayor regulación a los Consejos de Administración de las Sociedades Cooperativas.
- Reformar la Ley Mercantil para que no sea supletoria de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

*Mesa 3. Tema: Artículo 25 constitucional, Sector Social y Ley Reglamentaria.*

Relator: Dip. Teresa Marú Mejía

Síntesis:

- Liberar de la carga fiscal al sector social.
- Crear un marco regulatorio más igualitario.

**INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE ESTADO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, SEDE TOLUCA, MEX. 21 DE FEBRERO DE 2020**

*Mesa 4. Tema: Sistema Financiero, Ahorro y Crédito Popular.*

Relator: C.P. Yadira Dionisia Medina Gil.

Síntesis:

- Establecimiento del Derecho Cooperativo.
- Excluir al sector social y al cooperativismo del Derecho Mercantil.
- Permitir la incorporación de socios morales en los Organismos del Sector Social (OSS), pero sólo si provienen de éste.

**Propuestas finales**

A continuación se presentan los diversos planteamientos contenidos en las relatorías de las Mesas Temáticas, los cuales fueron presentados en la Plenaria final.

1. Reformar el marco jurídico con el fin de que las SOCAP's puedan integrar como socios a personas morales.
2. Reformar el marco jurídico con el objetivo de que las SOCAP's sean reconocidas como empresas sociales.
3. Reformar el marco jurídico para sacar a las SOCAP's del ámbito mercantil.
4. Evitar la sobrerregulación de las SOCAP's.
5. Reformar el marco jurídico para resaltar el principio del control democrático.
6. Reformar el artículo 194 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para permitir la capitalización de las sociedades cooperativas.
7. No al administrador único.
8. Que el marco legal promueva la constitución de cooperativas escolares, con la intención de educar y formar en los valores y principios del cooperativismo.
9. Establecimiento del Derecho Cooperativo como fundamento para el sector.
10. Reformar el artículo 25 constitucional, para crear una política de Estado de la Economía Social y Solidaria.

**INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE ESTADO  
PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, SEDE TOLUCA, MEX. 21 DE FEBRERO DE 2020**

**11.** Reformar el párrafo octavo del 25 constitucional, para establecer una verdadera definición de la Economía Social y Solidaria.

**12.** Que la Ley de la Economía Social y Solidaria se convierta en una auténtica ley marco reglamentaria para todas las figuras asociativas que integran el sector social.

**13.** Incorporar la economía informal a la Economía Social y Solidaria.